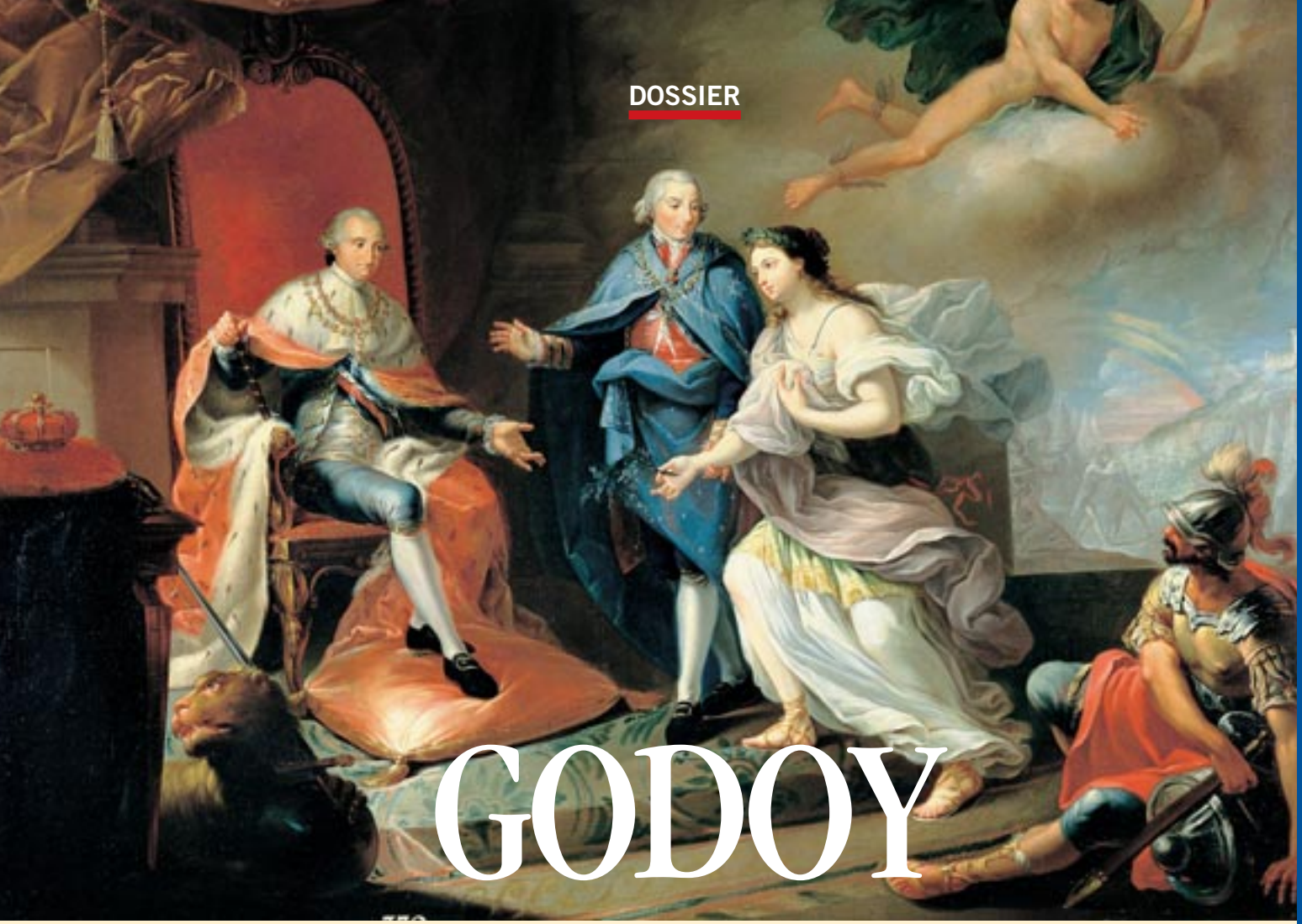

GODOY

EL GRAN "DICTADOR"

El favorito, visto por sí mismo
Manuel Moreno Alonso

La España de Godoy
Francisco Núñez Roldán

La oposición política al Príncipe de la Paz
Rafael Sánchez Mantero

Manuel Godoy, apartado del Gobierno de España en marzo de 1798, volvía al favor real en febrero de 1799. El favorito, que manipularía el poder desde las sombras hasta que lo reasumió públicamente en 1801, decidió consolidar su carrera política sobre bases más amplias que el favor de la reina María Luisa y la bondadosa confianza de Carlos IV. Parece que pactó con la Iglesia y con la Inquisición... Así, cayeron en desgracia Jovellanos, Meléndez Valdés y Saavedra, sus amigos ilustrados. Hace doscientos años comenzaba la década de "dictadura" del Príncipe de la Paz

El favorito visto por sí mismo

“Ni a izquierda ni a derecha había camino para mí, por donde huir los duros hierros del destino” (Manuel Godoy)

Manuel Moreno Alonso
Profesor Titular de Historia Contemporánea
Universidad de Sevilla

EN LA TARDÍA FECHA DE 1838, CUANDO hacía treinta años que el Príncipe de la Paz había abandonado España para siempre, Godoy se encontró en París con Lord Holland –antiguo embajador inglés en España, primer ministro y valedor de los refugiados liberales en Londres–. Según éste, el antiguo valido estaba muy cambiado en apariencia, aunque “con buen humor, autosatisfecho y algo jovial”, y, con su mal francés, se le quejó de la ingratitud del mundo. Criticó que recibiera del Gobierno francés como subsidio tan sólo la cantidad de cinco mil francos (unas doscientas esterlinas anuales), cuando tan generoso había sido él con los príncipes y nobles de Francia exilados anteriormente en España. Se quejó igualmente de que su “soto de Roma” se le hubiera regalado a Wellington. Le dijo también que en subsiguientes volúmenes de sus *Memorias* dibujaría los contrastes entre la España de Carlos IV y la de los liberales. Y, por supuesto, hablaron de Napoleón, y de lo que éste le dijo en Bayona, cuando en una conversación distendida le espetó que “nadie que no fuera un hombre notable podría haber gobernado durante cerca de veinte años bajo su autoridad un país compuesto de tal variedad de instituciones, de pasiones, de lenguas, de razas, de costumbres y de actitudes”. Razones por las cuáles, después de un conocimiento mayor del país, había sacado la conclusión de que “l’on l’avoit trompé à son égard”. También hablaron del rey Fernando y de su hermano Don Carlos, de quien tenía todavía peor concepto que de aquél.

El lord se aventuró a decirle que sus memorias habían perdido interés por tratar de justificar todos sus actos públicos y Godoy reconoció que en las siguientes entregas de su autobiografía, que ya preparaba, en vez de ser “demasiado laudatorio o escrupuloso y oficial” pensaba hacerlo “less fastidious”, porque los volúmenes iniciales de la obra se habían vendido menos de lo que esperaba, a causa de estos inconvenientes. Hacía dos años que el, en otro tiempo, todopoderoso Príncipe de la Paz había publicado sus *Memorias*. Y aunque moriría bastante después, en 1851, a los 85 años de edad, nunca las acabaría tal como asegurara a lord Holland. En lo que escribió –que bien pudo dictarlo– dejó la imagen que de sí mismo tuvo aquel hombre que por tantos años rigió los destinos de España en uno de los períodos más difíciles de su Historia, el que dio al traste con el Antiguo Régimen.

En 1933, –año de la ascensión de Hitler al poder– Hans Roger Madol, el principal biógrafo de

Arriba, **Godoy como guardia de corps, hacia 1788, atribuido a Esteve.** En la portadilla, **alegoría de la Paz de Basilea: Godoy presenta la Paz a Carlos IV, por Juan Pablo Montaña, 1796. (Ambas obras, en la Real Academia de San Fernando, Madrid).**

***La familia de Carlos IV* (por Goya, 1800-1801, M. Prado). Carlos María Isidro, Goya, Fernando (príncipe de Asturias), Mª Josefa, Mª Isabel, Mª Luisa, Francisco de Paula, Carlos IV, Antonio Pascual, Carlota Joaquina, príncipes de Parma y su hijo Carlos.**

Godoy impresiona a María Luisa

El marqués de Villa-Urrutia suponía que el amor de María Luisa por Godoy comenzó así: "Una tarde, poco después de su incorporación a la Corte, dando escolta de servicio al carruaje en el que viajaba la Princesa de Asturias al regresar de un pase, cayó Manuel Godoy de su caballo por loco desenfreno del animal; María Luisa, asustada, lanzó un grito al percatarse del incidente y ordenó detener su coche para preguntar si el jinete se había lastimado. Y como le viera levantarse incólume, viril y apuestísimo, quedó muy impresionada de su estampa..."

La reina María Luisa en 1799 (Goya, M. Prado, Madrid).

Manuel Godoy, lo calificó de "primer dictador" de nuestro tiempo. Y con razón, porque aquel hombre de orígenes oscuros, se convirtió en uno de los personajes que más poder han ejercido en España a lo largo de su Historia. Todos cuantos se le opusieron en su fulgurante carrera conocieron el destierro o fueron perseguidos. La situación llegó al extremo de que, según se decía entre sus enemigos, en una ocasión un perro recorrió las calles de Madrid con un cartel que decía: "Soy de Godoy; no temo nada"; como no pudo descubrirse al autor de la burla, se metió al perro en la cárcel.

Durante aquellos años de gobierno omnipotente, Godoy se convirtió en el hombre más amado y adulado de la Historia de España, y después en el más odiado y vilipendiado de ella, hasta el punto de que, dos siglos después, su labor de gobierno, apenas si ha sido revisada o reivindicada por los historiadores. Quizás temiendo tal olvido, escribió sus *Memorias*, y en ellas, aunque con los excesos que él mismo reconoció ante Lord Holland, justificó su acción de gobierno desde su subida al poder y quiso autorretratarse a la defensiva: "Mis enemigos han querido perjudicarme por todos los medios. Han propagado sobre mí toda clase de falsedades. Han querido sostener que el gran favor con que me distinguieron mis monarcas debía atribuirse a la galantería, a cualidades frívolas. No vale la pena descender a semejantes bajezas, pues el respeto que debo a su memoria es sagrado para mí".

Aunque su autobiografía adolece de las deficiencias de instrucción propias de su autor, hombre de formación limitada pero de inteligencia despierta, tienen un gran valor, toda vez que, con todos los defectos intrínsecos que quieran verse en ella, constituyen las primeras y únicas memorias escritas por un primer ministro de España hasta la publicación de las de don Manuel Azaña. Y esto a pesar de que ha habido quien, sin mayor fundamento, ha negado a Godoy la autoría de sus confesiones, y todo porque contó con la ayuda –para corregirlas y quizás aumentarlas en algunos aspectos– del abate Sicilia, natural de Granada, autor de una *Ortología* española, y que le recomendó su paisano Martínez de la Rosa, a la sazón emigrado en París.

La obra, publicada también en francés, apareció en su primera edición castellana con el título de *Cuenta dada de su vida política por don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, o sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del señor don Carlos IV de Borbón* (Madrid, Sancha, 1836–1838). Iba precedida de una serie de consideraciones sobre su largo silencio a partir de su caída en desgracia en marzo de 1808... con un amargo lamento final: "para nosotros..., nuestro asilo es la tierra enemiga; nuestro contrario es nuestro huésped"... En tal comienzo alega no haber tenido interés en recordar todo aquello, pero que, a la postre, no tenía más remedio que dar a la luz las razones de su gobierno desde su ascensión al poder, porque sabía bien que él era el blanco por excelencia del "bando torticero", al que atribuía "todos los males de la patria".

Godoy fue el "primer dictador" de nuestro tiempo: aquel hombre de orígenes oscuros se convirtió en uno de los personajes que más poder han ejercido en España

Una real bofetada

Una anécdota que se emplea para mostrar la intimidad entre María Luisa y el valido es la de la bofetada: "Gálvez Cañero, gentilhombre de S.M., estaba una noche de 1808 de guardia en un corredor de Palacio cuando ante él pasó la comitiva real. Carlos IV iba delante solo, y detrás, en voz baja pero iracunda, Godoy parecía recriminarle algo a la Reina. Las disculpas de ella al parecer no satisficieron al valido, que de pronto le dio una bofetada. El Rey se volvió al oírla.

"–¿Qué ha sido ese ruido?– preguntó.

"–Nada –contestó María Luisa–, un libro que se le ha caído a Manuel".

(Fernando Díaz-Plaja, *Fernando VII*, Planeta, Barcelona, 1991).

Las mujeres de Godoy

María Luisa de Parma (1751-1819), reina de España. La esposa de Carlos IV presuntamente fue amante de Godoy, quizás desde 1788; él tenía 21 años; ella, 37. Se rumoreó mucho en la Corte que los dos últimos hijos de la Reina: María Isabel de Nápoles, 1792, y Francisco de Paula, 1794, nacieron de esos pretendidos amores, que proseguirían con altibajos hasta la caída de Godoy en 1808; sin embargo, no existe prueba alguna que lo confirme de forma concluyente. El valido, en el exilio, mantuvo una constante amistad con sus reyes hasta su muerte, en 1819; María Luisa le dejó en su testamento como heredero universal, aunque no se respetó este testamento.

María Teresa de Borbón y Vallabriga condesa de Chinchón (1780-1828). Prima de los Reyes, fue su primera esposa. Godoy se casó con ella en 1797 y tuvieron una hija, Carlota. Ese matrimonio resultó muy azaroso debido a las rumoreadas relaciones sentimentales entre Godoy y la Reina y a sus escandalosos amores con Pepita Tudó. Hay versiones contradictorias sobre si vivió con su marido en el exilio.

Pepita Tudó (1779-1869), nacida en Cádiz e hija de un oficial de artillería. Fue amante de Godoy, probablemente a partir de 1796 y hasta la muerte de la condesa de Chinchón, 1828, en que se convirtió en su esposa. Tuvo con él dos hijos. La reina María Luisa la hizo, a petición de Godoy, condesa de Castillofiel, pero no lo fue tanto, pues abandonó a Godoy hacia 1835, llevándose cuanto tenía.

Arriba, **Pepita Tudó, amante de Godoy (por Vicente López, poco después de 1800, Museo Lázaro Galdiano, Madrid).** Abajo, **la condesa de Chinchón, esposa del Príncipe de la Paz (Goya, hacia 1801, colección particular, Madrid).**

memorias, de biografías y de artículos de gacetas" se habían publicado contra él, tomaba la resolución de escribir su propia defensa porque "... sin hacer ningún examen, sin verificar ningún dato y errando hasta las fechas, se habla de mí como de un hombre ya juzgado que no apela y se resigna a la sentencia".

Para Godoy, caído en desgracia pero por muchos años omnipotente dictador, "el hombre perseguido, si se encuentra inocente tiene derecho de alabarse y debe hacerlo"; pues "si no lo hiciera así, no podría defenderse ni alcanzaría a justificarse".

Su nacimiento y su casa

Según su autobiografía, Manuel Godoy y Álvarez de Faria nació en Badajoz, en 12 de mayo de 1767, de familia noble, con hacienda mediana, "la mayor parte herencia antigua y patrimonio de la familia". Su estirpe procedía, por línea paterna, de Castuera, mientras la de su madre, natural de Badajoz, era portuguesa de origen, de una familia ilustre "altamente

emparentada". Según él, sus orígenes nobiliarios, habían quedado sobradamente manifiestos cada vez que se habían realizado las pruebas pertinentes, tanto para su ingreso en la Orden de Santiago –"donde nadie es recibido sin probar nobleza no interrumpida en sus ocho grados"– o, cuando, más tarde, fue elevado a la grandeza, con las pruebas practicadas con la severidad acostumbrada por el Consejo de Castilla, que no dudó en dictaminar que "en muchos años no se había ofrecido una prueba de nobleza más completa". Pruebas que, por otra parte, según sus *Memorias*, se repitieron muchas veces cuando el Rey lo honraba "con otras varias distinciones que requerían estas solemnidades rigorosas".

Por todo ello, quedaban sin valor los argumentos de sus enemigos que le habían tachado de buscar "emprestados genealogías y linajes heróicos". Para lo cual apelaba al "buen sentido" de sus lectores, ante quienes se presentaba como "sobradamente bien nacido para figurar sin rubor" en la corte de los reyes. Él era el primero en reírse o en indignarse cuando aduladores de toda laya le emparentaban heráldicamente con personajes de primer orden: "¿quién, llegado al poder se ha visto libre de esta plaga de lisonjeros y de humildes ambiciosos?" Muchos de ellos se vengaron de sus "propias bajezas, y para desmentirlas figuraron después en las primeras filas con mis mayores enemigos".

Hablando de los medios económicos de su familia, Godoy no duda en calificarla de pobre, si por "pobreza" se entendía una "honesta medianía de fortuna". Sus mayores le trasmitieron en honor y en títulos de gloria mucho más que en riqueza; "mas no por esto fuimos pobres en el rigor de esta palabra", pues, la casa de sus padres fue "bastante" para dar posada a los Reyes cuando, en 1796, dirigiéndose a Sevilla, descansaron muchos días en Badajoz, y se dignaron habitarla.

Su educación fue severa, adecuada para la milicia y el manejo de las armas, aunque también estudió matemáticas, letras humanas y filosofía durante ocho años

En el recuadro cronológico: María Luisa, reina de España; Carlos IV; evacuación de Tolón por la flota hispano-británica; el navío *Santa Ana*, que combatió en Trafalgar; Napoleón Bonaparte, hacia 1806 y Fernando VII.

Y en cuanto a lo que decían sus enemigos sobre su condición de "aventurero" y su falta de toda suerte de enseñanza, "diestro solamente para tañer divinamente la guitarra y cantar tonadas nacionales" –"Moderno Orfeo" le habían llamado varios miembros respetables de la Academia Francesa– nada, según él, era cierto: jamás había tocado ni cantado, ni, "por desgracia", conocía nada de música; no obstante lo cual, no ya sólo en España sino en Francia, los biógrafos y autores de diccionarios lo repetían, recogiendo "mentiras y basura de pasiones para escribir la historia". Lo mismo que había hecho Foy, en su *Historia de la guerra de la Península bajo Napoleón*, en la que lo presentaba como "gran tocador de flauta".

Su educación, según el propio Godoy, fue rígida y severa, adecuada para dedicarse a la milicia y al manejo de las armas, aunque aprendiendo a cultivar la razón. Acabada su primera enseñanza, estudió durante ocho años "de continuo" matemáticas, letras humanas "en toda su extensión", y la filosofía moderna "en los diferentes que se comprenden al presente bajo el nombre de ideología". Estudios que hizo con maestros "alumbrados de la luz del siglo, pero sin manchas ni prestigios". Tal fue el "modesto" caudal de su instrucción con que partió para la corte a la edad de diecisiete años. Así que, según él, era falso lo propagado por sus enemigos: que apenas mal leía cuando empezó su carrera.

Admitido en 1787 al servicio militar en la Guardia de Corps, su carrera la inició en compañía de su hermano mayor; siendo totalmente falso lo que decían los biógrafos extranjeros, que atribuyeron "al galanteo y a las tonadas" y a "las coplas de bolero" los favores que debió a los Reyes.

Nada dice, sin embargo, del verdadero motivo que ocasionó su elevación al poder y sólo señala que no fue llamado al valimiento para "servir designios" hostiles a la patria. Reconoce la amistad y estimación que le mantuvieron desde entonces, y de por vida, tanto el rey Carlos como la reina María

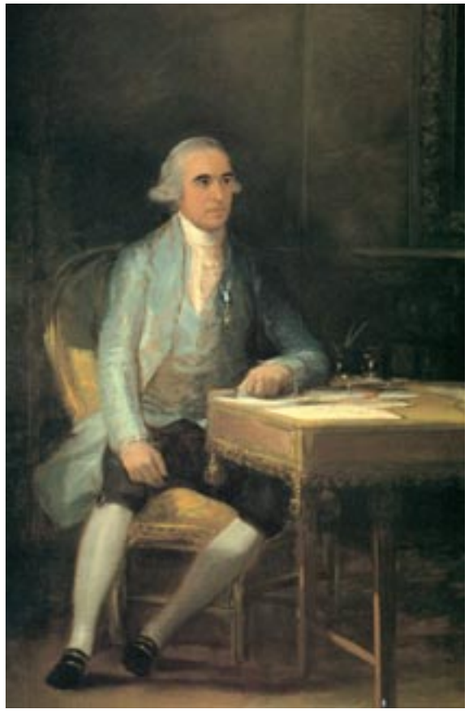

Francisco Saavedra , político e intelectual ilustrado que sucedió a Godoy en la Secretaría de Estado en 1798 (Goya, 1798, Academia de San Fernando, Madrid).

La vertiginosa carrera de un hidalgo extremeño

Manuel Godoy Álvarez de Faria Ríos Sánchez Zarzosa, Príncipe de la Paz y de Bassano, duque de Alcudia y de Sueca, capitán general de los Ejércitos Nacionales y almirante de España y de Indias...

1767. Nace en Castuera, Badajoz, en una casa perteneciente a la baja nobleza, con modestos recursos económicos, pero no pobre (12-V).

1784. Se traslada a Madrid para preparar su ingreso en la Guardia de Corps, institución armada de origen francés, instaurada en España por Felipe V en 1706, para el servicio real; generalmente ingresaban en ella –con gran dificultad, pues sólo había 1.000 plazas a finales del siglo XVIII– miembros procedentes de la nobleza. Los guardias de corps "tenían la categoría de oficiales; los cadetes eran capitanes; los exentos y ayudantes, tenientes coroneles; los tenientes eran generales y los capitanes, grandes de España y capitanes generales del ejército.

1787. Logra el ingreso en la Guardia de Corps.

1788. Sucede el acontecimiento de la caída del caballo y de la atracción de María Luisa. Muere Carlos III y le sucede Carlos IV.

1788-1792. Vertiginoso ascenso militar, social y político: cadete, ayudante general, brigadier, mariscal de campo, sargento mayor de la guardia, gentilhombre de cámara, consejero de Estado, superintendente de Correos y Caminos, comendador de la Orden de Santiago, duque de Alcudia con grandeza de España...

1792. Carlos IV lo convierte en primer ministro (15-XI).

1793. Guerra con la Convención francesa. Las tropas del general Ricardos llegan a las puertas de Perpiñán (20-IV). Se fundan la primera Escuela de Veterinaria en España, el Real Laboratorio de Instrumentos y el Real Observatorio Astronómico de Madrid; España adopta el sistema métrico decimal; Mazarredo inicia grandes reformas en la Marina.

1794. Muerte del general Ricardos (13-III). Cambia la suerte de la guerra: comienzan los reveses españoles. España e Inglaterra abandonan el puerto de Tolón (20-XII).

1795. Invasión francesa de Cataluña, Navarra y el País Vasco (22-VII); Paz de Basilea: España pierde Santo Domingo. Tratado con Estados Unidos sobre Florida y Luisiana, desfavorable a los intereses españoles. Godoy inaugura el Estudio Superior de Medicina Práctica en Madrid.

1796. Tratado de San Ildefonso, por el cual España pone al servicio de los franceses su flota, sus ejércitos (18.000 infantes, 6.000 jinetes y 15 navíos de línea) y, más adelante, sus plazas (22-VII).

1796-1802. Primera fase de la guerra con Inglaterra.

1797. Derrota española en el cabo de San Vicente (14-II). Godoy ordena la confección del censo: 11,5 millones de habitantes; incorpora a su consejo a Jovellanos y Saavedra. Se funda el Estudio de Medicina Clínica de Barcelona. Inglaterra se apodera de Trinidad. Godoy se casa con María Teresa de Borbón y Vallabriga, condesa de Chinchón y prima de Carlos IV.

1798. Caída relativa del favorito (28-III). Desamortización de bienes eclesiásticos concedida por el Papa a petición de Godoy (19-IX).

1799. Godoy maneja el poder desde la Corte. Cese de los ministros Jovellanos, Saavedra y Meléndez Valdés.

1800. Segundo tratado de San Ildefonso con Francia (1-X). Godoy ordena el destierro de Cabarrús y de otros ilustrados.

1801. *Guerra de las Naranjas*: un ejército español mandado por el generalísimo Godoy toma Olivenza (27-II). Rendición portuguesa. Godoy asume públicamente las riendas del poder como presidente del Gabinete y ministro sin cartera. Las burlas políticas aseguran que ni un perro se mueve en España sin permiso de Godoy. Jovellanos es apresado y encarcelado en Mallorca hasta 1808. *Convenio de Aranjuez*: Godoy pone a disposición de Napoleón la flota española.

1802. España firma con Inglaterra la Paz de Amiens, reajustada posteriormente: España cedía a Inglaterra la isla de Trinidad y recuperaba Menorca (25-III). Fundación de la Escuela de Ingenieros de Puentes y Caminos de Madrid. Fernando, príncipe de Asturias, se casa con María Antonia de Nápoles (5-VIII).

1803. Gravoso pacto de neutralidad con Francia, para evitar la confrontación con Inglaterra, comprometiéndose España a pagar ¡264 millones de reales mensuales! (23-X).

1804. Crisis de subsistencias en Castilla. Epidemia de fiebre amarilla. Inglaterra ataca a cuatro fragatas españolas que llegaban de América ante el puerto de Cádiz (1-X). Madrid declara la guerra a Londres (12-XII).

1805. Godoy se ve abocado a un nuevo pacto con Napoleón para combatir a Inglaterra (4-I). Godoy propone a Napoleón un reparto de Portugal, quedándose el valido una parte con el título de Rey en el caso de fallecimiento de Carlos IV. Desastre hispano-francés en la batalla de Trafalgar (21-X). España pierde diez navíos de línea, cinco quedan maltrechos y perecen cuatro diestros capitanes: Gravina, Churruca, Valdés y Alcalá Galiano.

1806. Distanciamiento entre Godoy y Napoleón, que destrona al rey de Nápoles, hermano de Carlos IV, y que exige bases en España. Godoy se atreve (6 -X) a lanzar una proclama animando al pueblo español a combatir al tirano, sin nombrarlo. Las victorias de Napoleón en Jena y Auerstedt sobre los prusianos obligan a Carlos IV a felicitar al Emperador, que exige tropas españolas para el bloqueo de Inglaterra (XI): expedición del marqués de la Romana, con 13.374 hombres, al Norte de Europa.

1807. Tratado de Fontainebleau: Francia y España acuerdan tomar y repartirse Portugal (27-X). El mismo día de la firma estalla el complot de El Escorial, seguido de un proceso en el que el pueblo muestra públicamente su reprobación contra la "Trinidad" (Godoy y los Reyes) y su apoyo al príncipe Fernando.

1808. Motín de Aranjuez (18-19-III): Godoy es capturado y encarcelado. Carlos IV abdica en su hijo Fernando. Godoy es conducido por Murat –que le ha salvado la vida– a Bayona, donde se reúne con la familia real (26-IV). Se inicia la sublevación contra la ocupación francesa de España y, con ella, la Guerra de la Independencia (2-V). Godoy se instala con Carlos y María Luisa en Roma y con ellos continuará hasta el fallecimiento de los Reyes, en enero de 1819.

1828. Tras la muerte de su esposa, María Teresa de Borbón, Godoy contrae matrimonio en Francia con su amante Pepita Tudó, que no tardará mucho tiempo en abandonarle.

1832. Se traslada a París, donde publica sus *Memorias*.

1847. Isabel II le devuelve sus títulos y sus bienes.

1851. Muere en París.

Tras el fallecimiento de su esposa, la condesa de Chinchón, en 1828, Godoy se casó con Pepita Tudó, su amante durante treinta años; ésta le abandonó ya septuagenario, llevándose cuanto tenían y dejándole en la miseria

Luisa, quienes, "afligidos e inciertos en sus resoluciones, concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que, unido estrechamente a sus personas y a su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible". Que así fue como resultó "admitido a la familiaridad de los dos reales esposos".

Godoy

Ante el juicio de la Historia

Éste es el tono con el que, desde el principio de su autobiografía, el Príncipe de la Paz reivindica su memoria y defiende su obra de gobierno, desde su ascensión irresistible al poder hasta la conspiración de Aranjuez de 1808, "tan desleal como impolítica y mal urdida". Una conspiración realizada por hombres que le imputaron todo el mal que hicieron, y que, además, le cargaron con los males de los nuevos tiempos que ellos precipitaron tan irresponsablemente. En razón de todo ello, el ex ministro escribe sus *Memorias* para presentar las diferentes épocas de su vida ante el juicio de la Historia. Y que su conducta sea juzgada sobre todos sus pormenores "y que sea recorrida por el orden de los tiempos, sin tratar nada en globo, sin dar saltos, ni comenzar por lo postrero".

En el inicio de su relato proyecta abarcar cuatro épocas de su vida, que considera fundamentales. La primera, desde que comenzaron sus funciones de primer ministro, en 1792, hasta que perdió tal puesto, en 28 de marzo de 1798; con los tres años siguientes que vivió *alejado* del poder y retirado de la corte. La segunda, desde 1801, en que el Rey volvió a llamarlo a su servicio en calidad de generalísimo de sus Ejércitos, hasta los postreros meses de 1806, en que aumentaron las intrigas e influencia de sus enemigos. La tercera, desde 1807, en que la facción enemiga redobló sus ataques contra él, impidiendo su defensa de la patria hasta el desastre producido por la "perfidia de los jefes de la horrible trama". Y la cuarta y última, nunca escrita, hasta la terminación de sus días.

En sus *Memorias* pretende relatar no sólo su pasado y lo que sus enemigos fueron mientras él mandaba, sino también la evolución de éstos en los años posteriores, "cuando dueños del poder han mostrado con hechos, que a fuerza de espantosos se tendrían por increíbles, cuáles fueron sus principios, cuál su enemistad con los pueblos, cuál su desprecio de la patria". Y así, de una manera reiterativa y quejumbrosa, volviendo continuamente sobre sí mismo, explica su acción de gobierno, defendiéndose una y otra vez de los ataques e inculpaciones de sus numerosos enemigos. Así es como trata de las negociaciones de neutralidad entabladas con Francia o de la guerra y posterior alianza con la República francesa, del *Tratado de San Ildefonso* o de la guerra con los ingleses y de los asuntos internos de España hasta los sucesos de Aranjuez, que pusieron fin a su "dictadura".

Godoy rebate las inculpaciones del abate de Pradt, autor de unas famosas *Memorias históricas sobre la Revolución de España*, aseverando que, de cuantos habían escrito en contra suya, nadie había igualado la enemistad "encarnizada y voluntaria" con que le había tratado y jamás se habían estampado contra nadie injurias "más atroces" como las que este ex prelado había expresado en su obra. Lo propio hace con el abate Muriel, cuyos escritos estaban llenos, a su parecer, de "cuentos y mentiras". O con los ministros que le precedieron, como el conde de Aranda, perdido por lo violento de su carácter o por la fiereza de su amor propio. O el conde de Floridablanca, quien, en 1808, al frente de la Junta Central, lo trató de "autor infame" de "un sinnúmero de males", cuando, de este antiguo ministro, –de quién nunca fue enemigo– tantos parabienes había recibido en el tiempo de su mando.

Tal es la defensa de su política que, en sus *Memorias,* presentaba en París Manuel Godoy, proscrito en su patria, que en el exilio de Italia o de Francia, una vez que murieron sus señores, vivió siempre con zozobra mientras reinaba su enemigo declarado, Fernando VII. En 1828, fallecida su mujer legítima, la condesa de Chinchón, se unió en matrimonio con Pepita Tudó, regularizando una situación que había provocado tantos escándalos. Pero poco después, ésta no tardó en abandonar al hombre casi septuagenario de quien hacía cuarenta años que era compañera. Godoy volvió a encontrarse entonces, casi como al principio de su vida, en la miseria. Los pocos franceses que le saludaban en los aledaños del *Bulevar* Beaumarchais, donde habitaba, le llamaban *monsieur Manuel.*

En esa época es cuando se queja ante Lord Holland, el único amigo que le quedaba, al que le había pedido asilo en Inglaterra después de encontrarle en Verona, Roma y París. Entonces le informa del abandono de su mujer, Pepita Tudó, que le había dejado solo a la vejez, "guardándoselo todo, de tal manera que él se encuentra sumido en la mayor miseria imaginable". "¡Extraño hombre y extraño destino! –concluye diciendo el lord–. Su caso parece propicio para servir de tema de moral o de argumento novelesco". Y aunque su verdadera existencia quedó paralizada en marzo de 1808, su sombra viviente no pasó a mejor vida hasta el 4 de octubre de 1851. Sus restos reposan en el cementerio parisino del Pére–Lachaise, en el "islote de los españoles".

Mariano Luis de Urquijo, sucesor de Saavedra en la Secretaría de Estado y presunto amante de la Reina (Goya, 1798/99, Real Academia de la Historia, Madrid).

La España de Godoy

Manuel Godoy tras la Guerra de las Naranjas, con las banderas portuguesas tomadas en el conflicto (Goya, 1801, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid).

El poder del favorito en cuatro claves: el Censo, la guerra con la Convención, los Pactos de San Ildefonso y la quiebra de la Hacienda

Francisco Núñez Roldán
Profesor Titular de Historia Contemporánea
Universidad de Sevilla

Godoy

ADMITIENDO UNA CIERTA JERARQUÍA de las dificultades, cabe decir que los tiempos de Manuel Godoy y Alvarez fueron especialmente duros y críticos, a causa de los cambios profundos que la sociedad, la economía, la cultura y la política española y europea estaban conociendo y sufriendo: la crisis del Antiguo Régimen.

Godoy gobernó España como privado del rey Carlos IV durante un largo e intenso período de dieciséis años, entre 1792 y 1808, con una breve *interrupción* entre 1798 y 1801. Es ocioso apuntar que durante su mandato se tomaron decisiones y ocurrieron hechos que fueron determinantes para el futuro del reino. Pero si la oportunidad permite destacar algunos, debe señalarse, en primer lugar, la realización de un censo de población conocido por el nombre del privado y que fue el último que se elaboró durante el siglo XVIII. A pesar de las críticas que se han levantado contra el mismo, nadie lo desprecia como referencia final o inicial para el análisis de la evolución de la población de España en los siglos XVIII y XIX respectivamente.

En segundo lugar, no se podría entender y juzgar el gobierno de Manuel de Godoy sin tener presente la complicada situación internacional que vivía toda Europa como consecuencia de la Revolución Francesa, a partir de 1789. Tratar de influir desde España en ese enmarañado contexto, sin dañar los propios intereses, debió ser una experiencia extraordinaria para quien había nacido en una humilde cuna extremeña... Y no se precisaba sólo gran inteligencia y habilidad para sortear los acontecimientos que implicaban a España, sino que, además, había que superar graves deficiencias económicas y de la Hacienda pública para realizar una política de acuerdo con las necesidades del país.

Nadie ha indicado que Godoy propuso realizar censos de población cada diez años, lo que hubiese comenzado una era plenamente estadística en el campo de la demografía

Aunque no vayan firmadas por él, en las *Advertencias Preliminares del Censo de 1797,* publicado en el año 1801, ya declara Godoy que la ejecución del recuento tiene como objeto la corrección de los errores del anterior, mandado levantar por Floridablanca en 1787, aunque el método para su elaboración fuese muy semejante.

Un censo mal valorado

Es asombroso el desprecio de muchos historiadores por esas palabras y que se hayan limitado a negar fiabilidad al Censo porque las cuentas no les cuadran. Si críticos con este Censo, acusado de repetir los datos de la estadística anterior, hubiesen reparado en la confesión del propio Godoy, de que el Censo de 1787 necesitaba revisarse y mejorarse, se habría disipado un juicio apresurado sobre esa fuente demográfica y sobre su propio autor. Nadie ha indicado que fue el mismo Godoy quien propuso realizar, en el futuro, censos de población cada diez años, de tal manera que con él hubiese comenzado una era plenamente estadística en el campo de la demografía. Por último, atribuir a Eugenio Larruga, técnico de la Oficina del Censo, la autoría del mismo, negándosela a Godoy, es invalidar el oficio del político como creador y sobrevalorar la tarea del burócrata como ejecutor de órdenes.

El Censo que ideó y mandó ejecutar Godoy se elaboró en plena guerra con Gran Bretaña, cuando la administración funcionaba de un modo atropellado, y es posible que no pudiese proporcionar datos muy seguros y fiables. Pero se admite que contabiliza a toda la población sin excepciones, lo cual evita operaciones de extrapolación y adición innecesarias e inconvenientes; incorpora información estadística precisa sobre establecimientos públicos; clasifica a los censados por ocupaciones y sectores productivos, mejorando sensiblemente los datos del Censo de Floridablanca y permitiendo estudios bastante más completos que cualquier otro recuento anterior sobre población activa.

Capitán general Antonio Ricardos, el único jefe español que mantuvo la iniciativa en la guerra con la Convención; su muerte supuso un desastre para las armas españolas (Goya, 1794, colección particular, Sevilla).

Godoy tenía una gran fe en la estadística como una ciencia de futuro, una ciencia racionalista y correctora de los defectos de la tradición : "La Estadística de España, la estadística verdadera: he aquí una de mis grandes ansias desde el día en que entré al mando" *(Memorias*, T.I, pág. 242). Son palabras que califican a Godoy como un ilustrado convencido y militante, un hombre de su tiempo, preocupado por el bienestar del Estado.

Las claves de la situación

La cifra de población que da el Censo de 1797 es de 10.541.221 habitantes. Con relación al Censo de Floridablanca, España había ganado poco más de 273.000 habitantes, es decir que el crecimiento de ese período solo alcanzó la media anual del 0,13 por ciento, muy inferior a la del siglo (0,42 por ciento). Es posible, como admite el propio Godoy en las *Advertencias del Censo*, que la operación no presente un resultado completo de la población del Reino, pero eso se debería, según su propio razonamiento y experiencia, a la insinceridad de los pueblos, temerosos de las operaciones censales "por creerlas dirigidas a aumentar sus contribuciones". Semejantes preocupaciones desaparecerían, continúa Godoy, si los censos se repitieran periódicamente y no con ocasión de nuevas contribuciones, como hasta entonces se había hecho. Tan convencido estaba de ello y tanta fe ponía en las operaciones de estadística demográfica y social que, después de aquella reflexión, anunciaba la ejecución de un nuevo método de cálculo demográfico, basado en la contabilidad de las defunciones, nacimientos y casamientos, de las que haría responsable al Ministerio de Estado. Operaciones que serían "muy útiles para valuar casi geométricamente el total de la población del Reino..." La propuesta de creación del Registro Civil no podía ser más inteligente, aunque tardara mucho en ponerse en marcha.

Aceptando los datos del Censo a la baja, como hace su autor, se llega a estas conclusiones. Primero, España era un país poco poblado a finales del siglo XVIII, menos que la vecina Francia, por ejemplo; y, en determinadas regiones del centro (Aragón, La Mancha, gran parte de las dos Castillas), la despoblación alcanzaba cotas alarmantes, con densidades por debajo de los 16 h/Km2. Por el contrario, la distribución en la periferia anuncia con nitidez la tendencia contemporánea, pues las densidades duplican a las halladas en el centro; pero no toda la periferia observa idéntico comportamiento: crecen Cataluña, Valencia, Murcia y Granada, que acaparan casi el 70 por ciento del aumento de la población respecto a 1787; disminuye sensiblemente la población gallega, que pierde 197.562 individuos, cuyo destino es fácil de suponer, y paradójicamente también se despueblan las villas de Guipúzcoa. Aproximadamente, el 86 por ciento de los españoles vivía en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, lo cual significaba que, a las puertas del siglo XIX, existía un alto grado de ruralización o, si se prefiere, una escasa urbanización. En cambio, Madrid, capital y corte, tenía entonces 167.607 habitantes, 20.000 más que en el año 1787, lo que indica que su crecimiento era constante, posiblemente debido a la emigración de las poblaciones del centro hacia la capital. ¿No era Godoy acaso un emigrante distinguido?

Los datos de riqueza territorial e industrial de España extraídos del Censo de 1797, casi inexistentes en el de Floridablanca, permiten saber que la mayor parte de la población vivía a fines del setecientos del trabajo del campo: no menos del 70 por ciento de la mano de obra se ocupaba en la agricultura y sólo un 12 por ciento se consideraban fabricantes, artesanos y menestrales, aunque muchos de ellos cultivaban también la tierra. Las *Advertencias del Censo* anotaban, al respecto, la " baxa considerable de la clase agricultora, y la alza de la de industria." Pero no se trataba de una desaceleración del sector primario y de un crecimiento inesperado del industrial, sino que "debe atribuirse a haberse contado en el año de 1787 como labradores a muchos individuos que se ocupan en las faenas del campo dos o tres meses, y los restantes en las artes, por cuya consideración se han comprehendido ahora en esta clase..."

Así pues, a Godoy le correspondió gobernar un país con evidentes síntomas de debilidad demográfica y todavía alejado de cualquier viso de revolución industrial. Su Censo le proporcionó, sin duda, las claves para la realización de una política realista. Pero la coyuntura internacional pudo más que sus buenos deseos ilustrados.

Frente a la Francia revolucionaria

Godoy accedió al poder en un momento crítico. El abanico de problemas era muy variado: había de tomar una rápida y urgente decisión respecto a un enfrentamiento con la Francia revolucionaria; al mismo tiempo, afrontar una crisis económica profunda y grave, manifestada en el declive de la actividad comercial y en la precariedad de la Hacienda; y, por último, resolver, incluso de manera personal, el enfrentamiento entre reformismo y reacción en todas las esferas de la vida política, social e ideológica. Lo más urgente era resolver el enredo internacional.

En los días 7 y 23 de marzo del año 1793 se produjo la recíproca declaración del estado de guerra entre Francia y España. Era la culminación de un proceso de contradicciones políticas, de recelos y de enfrentamientos que se iniciaron en 1789 y que la ejecución de Luis XVI aceleró y precipitó. Antes de esa fecha las relaciones con Francia no iban más allá del miedo y del recelo español ante el curso que tomaban los acontecimientos, pero fue la ejecución del Rey, en enero de 1793, la que indujo a tomar una posición declaradamente hostil y bélica frente a la Revolución, cuando no existían contenciosos territoriales que desencadenaran la guerra. Fue el conde Aranda –ya partidario de ir a la guerra desde agosto de 1792– quien más influyó en tal decisión, aunque más tarde daría marcha atrás, comprendiendo que sería inútil, cara y contraproducente para los intereses diplomáticos hispanos. Sin embargo, la responsabilidad del desarrollo y de las consecuencias del conflicto fueron de Godoy –ya duque de Alcudia– y del Rey que lo apoyó. En tan delicada situación se halló el inexperto favorito cuando accedió al Gobierno.

***Napoleón en el Consejo de los 500, el 10 de noviembre de 1799.* Ese día logró la disolución de la Cámara y se alzó con el Consulado, inaugurando su poder absoluto sobre Francia (detalle de una obra de François Bouchot, Museo del Palacio de Versalles).**

Retrato ecuestre del conde de Aranda, en una jarra de loza de Talavera de la Reina, de mediados del siglo XVIII (Museo de Cerámica de Barcelona).

La guerra comenzó con señales favorables para España. Las tropas mandadas por el general Antonio Ricardos penetraron en Francia –abril de 1793– llegando a las cercanías de Perpiñán, entretanto se preparaba la defensa de la frontera vasca, navarra y aragonesa, a cuyos frentes se enviaron 23.000 hombres. Al mismo tiempo, se estableció una alianza militar con Inglaterra y se inició una campaña propagandística interior, fundada en la imagen de la fuerza militar de España y en la necesidad de luchar contra el régimen político que nacía en el país vecino, hasta ese momento aliado, y que se definía por ser antimonárquico y antirreligioso. El conflicto se presentaba como una cruzada y por eso la decisión de Godoy y de Carlos IV de lle-

Arriba, **vergonzosa rendición del castillo de Figueras durante la guerra con la Convención.** Abajo, **desastre de la flota española ante la flota inglesa en el cabo de San Vicente, el 14 de febrero de 1797 (grabados del siglo XIX, por Serra, colección particular, Valencia).**

varla a cabo contó con el apoyo encendido del clero, que llamó desde los púlpitos a luchar contra la barbarie regicida, en una guerra contrarrevolucionaria, dirigida contra el Mal, encarnado en la República francesa. La propaganda tenía como misión disminuir la impopularidad de la guerra que, a pesar de lo dicho, parecía desprovista de razones, pues se trataba de intervenir en un país que no había provocado las hostilidades y en un momento de especial penuria para los contribuyentes.

La guerra duró muy poco, ya fuera porque las expectativas o los resultados que se pudiesen esperar no eran halagüeños o útiles, ya porque el dinero resultase escaso –como había previsto Aranda cuando planificó la guerra– o porque el enemigo estuviese avisado de ello. Lo cierto es que, después de que Francia invadiese el País Vasco conquistando San Sebastián en 1794, Bilbao y Vitoria en 1795 y pusiera en peligro la integridad de Navarra y el Ampurdán, Manuel Godoy determinó bajo su responsabilidad firmar unilateralmente una paz en Basilea (22 de junio de 1795) con la nueva República, deseosa igualmente de la misma por razones geoestratégicas y económicas.

Por el tratado firmado y negociado entre ambas partes, Carlos IV, a espaldas de las demás monarquías europeas aliadas suyas durante la guerra, reconocía oficialmente a la República francesa y ésta, a su vez, devolvía los territorios ocupados durante la guerra. Además, España tuvo que entregar a Francia su parte de la isla de Santo Domingo, como pago e indemnización por los daños causados durante la guerra.

A pesar de esta pérdida colonial, y de la escasa y efímera gloria alcanzada sólo en los momentos iniciales del conflicto, el duque de Alcudia salió fortalecido con el tratado, pues consiguió que Carlos IV no sólo le mantuviera al frente del Gobierno sino que, además, le concediera el título de Príncipe de la Paz. Entre las consecuencias políticas inmediatas del conflicto cabe destacar el destierro –decidido por el propio Godoy– del conde de Aranda, al que se responsabilizó de la guerra; la eliminación de sus partidarios en la corte y la aparición de las primeras manifestaciones de oposición y de conspiración contra el primer ministro, al que – según los mentideros políticos– se le había concedido un título inmerecido y desproporcionado.

Godoy

Juguete de Francia

Godoy dio entonces un giro sorprendente a la política exterior española, reanudando la secular amistad con Francia, de tal modo que, en agosto de 1796, establecía con el Directorio francés el Tratado o Pacto de San Ildefonso. Las cláusulas del Pacto tenían carácter defensivo y ofensivo y en ellas se concretaba la aportación de cada uno de los dos Estados a la formación de una fuerza militar común, en el caso de ataque por un tercer país.

¿Qué motivos había para cambiar cuando, meses antes, la propaganda auspiciada por el valido invocaba la desaparición del régimen político francés?. Por un lado, se intentaban proteger los intereses de los Borbones de Parma y de Nápoles, en cuyos tronos se sentaban miembros de la familia; tras las campañas victoriosas en Italia, era lógico tender un puente con el Directorio francés que asegurara el *statu quo*. Interesaba, en segundo lugar, el apoyo francés, porque si se optaba por la neutralidad en la política internacional del momento se facilitaría

la intervención económica británica en el imperio colonial español. Así pues, convenía anular a Inglaterra o incluso enemistarse con ella (y así se recogía en el artículo XVIII del *Tratado*) y sólo la poderosa Francia podía, pues también estaba interesada en esa empresa, apoyar la estrategia diplomática española. Para Godoy, el problema derivado de ese giro en la orientación de la política exterior consistía en la incompresión popular de la medida y la manifiesta oposición de sus enemigos políticos interiores.

La formación de la alianza militar contra Inglaterra, que se deducía de la letra del *Pacto*, provocó los recelos de Londres y aumentó las ambiciones y las fuerzas napoleónicas. En los primeros días de octubre de 1796, se rompieron las hostilidades con Inglaterra –segunda guerra del mandato de Godoy– y se iniciaba un proceso de dependencia respecto a Francia que, hasta 1808, orientaría los destinos de la política exterior española de acuerdo con sus intereses, ya gobernase el Directorio, el Consulado y el Imperio. La España de Godoy perdía toda iniciativa en política exterior –que es tanto como decir que no tenía política exterior– adhiriéndose al "viva quien vence", que revelaba su propia debilidad e insignificancia internacionales.

La guerra contra Inglaterra constituyó un desastre de magnitudes superiores al conflicto que se había mantenido con la Francia de la Convención. La guerra se desarrolló en dos períodos separados por una paz: 1796–1802 y 1804–1808. En la primera fase los enfrentamientos anglohispanos resultaron nefastos para España. En febrero de 1797 la marina española fue derrotada por la inglesa mandada por Nelson y Jerwis frente al cabo de San Vicente. A continuación, los ingleses tomaron Trinidad y establecieron en ella una base para sus operaciones en el Caribe, que serviría para interrumpir el tráfico entre España y sus colonias. Estos fracasos obligaron al gobierno de Godoy a entablar negociaciones de paz con Inglaterra, pese a la oposición de Francia, que retiraría su apoyo al ministro e influiría en su caída, en mayo de 1798.

Ferdinand Guillemardet, embajador de Francia en España (Goya, 1798-99, Museo del Louvre, París).

Todo se redujo a una retirada breve y aparente, pues Godoy siguió contando con la privanza de los reyes y en febrero de 1799 –caída de Jovellanos– ya lo manejaba todo en la Corte. La llegada al poder en Francia de Napoleón Bonaparte, inaugurando el Consulado, encumbró definitivamente a Godoy, que fue restablecido en el poder a instancias del primer cónsul en marzo de 1801. Se intensificaría, de ese modo, la dependencia española con respecto a Francia. Pero antes de que Napoleón lograra el poder, el apoyo prestado a España por el Directorio no la libró del ataque inglés a Mallorca, en noviembre de 1798, y la aisló aún más de Inglaterra, Rusia, Nápoles, Toscana, Austria y Portugal.

Napoleón firmó con España el segundo T*ratado de San Ildefonso*, el 1 de octubre de 1801. En él se comprometía a crear en Italia el reino de Etruria, con capital en Florencia, para el Duque de Parma, y obtenía de España la utilización de su armada con el fin de servir fines militares franceses: desbloquear la isla de Malta acosada por la marina inglesa y reembarcar al ejército francés de Egipto. En enero de 1801, consiguió Napoleón la intervención militar de España en Portugal, con el fin de que la monarquía lusitana rompiera su alianza con Inglaterra. Para ejecutar sus propósitos, ante la resistencia ofrecida por Carlos IV al que le unían lazos de sangre con la familia real portuguesa, Napoleón se granjeó la fidelidad de Godoy, más atento a sus ambiciones personales que a las consecuencias diplomáticas de tal alianza. Convencido el Rey por Godoy, declaró la guerra a Portugal el 27 de febrero de 1801. El Príncipe de la Paz reunió un ejército de 60.000 hombres para invadir Portugal en mayo. La toma de Olivenza y de otras plazas fronterizas obligó a Portugal a la firma de un armisticio que ponía fin a la llamada *Guerra de las Naranjas*. El *Tratado de Badajoz* estipulaba que Portugal cerraría sus puertos a los barcos de guerra ingleses y cedía Olivenza a España. Carlos IV, por su parte, se comprometía a proteger la integridad territorial lusitana. Por otro lado, Inglaterra firmó el *Tratado de*

Godoy y la Guerra de las Naranjas

Según Pérez Galdós, tras su pírrica victoria sobre los portugueses en 1801, "El favorito celebró sus soñadas victorias con un festival teatral al que debió aquella guerra el nombre de Batalla de las Naranjas. Ustedes saben que los Reyes habían acudido a la frontera. El favorito mandó construir unas angarillas, que adornó con flores y ramajes, y sobre esta máquina hizo poner a la Reina, que fue tan chabacanamente llevada en procesión ante las tropas, para recibir de manos del Generalísimo un ramo de naranjas, cogido en Elvas por nuestros soldados..."

(Benito Pérez Galdós, *La Corte de Carlos IV*, Editorial Hernando, Madrid, 1992).

Arriba, **Gaspar Melchor de Jovellanos, un ilustrado escandalizado por Godoy (Ignacio Suárez Llanos, Ayuntamiento de Gijón).** Abajo, centro, **soldados de la infantería de marina, con uniforme de 1802 (Museo Naval de Madrid).** Abajo, derecha, **alegoría de la batalla de Trafalgar (*La Ilustración Española y Americana,* 24-X-1873, colección particular, Madrid).**

Amiens con Francia (marzo de 1802), gracias al cual España recobraría Menorca pero perdería definitivamente a favor de Inglaterra la isla de Trinidad.

Godoy naufraga en Trafalgar

Pero la paz duraría poco. En mayo de 1803, Francia arrastró al gobierno de Godoy a una nueva fase de confrontación con Inglaterra, que no se ratificó hasta 1805, pues Godoy se resistía a entrar en otra guerra que profundizaría la debilidad española y pondría en entredicho su hacienda pública. Sin embargo, en octubre de 1805, la flota franco–española y la británica se encontraron en el cabo de Trafalgar. La armada inglesa salió victoriosa, aunque perdió a su almirante Nelson. Para la armada española la derrota fue terrible pues, además de la pérdida de la mayoría de la flota, pereció en la lucha lo más granado de sus oficiales.

La imagen de Godoy se deterioraba aceleradamente. Sólo podía recuperar el prestigio aliándose de nuevo con un Napoleón victorioso y eso fue lo que hizo enviando un ejército de 14.000 soldados a Alemania –expedición del marqués de la Romana– para sumarse al bloqueo continental que Napoleón preparó contra la economía inglesa. La promesa napoleónica, que satisfacía las ambiciones y los sueños de Godoy, consistía en ofrecerle un reino y un trono : el Algarve portugués. Habría que liquidar la monarquía de los Braganza, interviniendo en Portugal y apoyando la entrada del ejército imperial. Los detalles se fijaron en el *Tratado de Fontainebleau* de 27 de octubre de 1807. Pero durante ese mes se estaba gestando la definitiva caída del valido como consecuencia de las conspiraciones del Príncipe de Asturias contra Godoy y contra su propio padre, Carlos IV.

El estado lamentable en el que se encontraba la Hacienda real era, probablemente, la muestra más representativa de la coyuntura económica de finales del siglo XVIII. Hacia 1808, cuando Godoy acababa de perder el gobierno de España, la Hacienda estaba muy próxima a la bancarrota. Esa situación estaba íntimamente asociada a la política exterior belicista, diseñada por el inexperto Príncipe de la Paz desde que accediera al poder en 1792.

La quiebra de la Hacienda real

La guerra contra Francia, iniciada en 1793, inició el endeudamiento público progresivo. Para sufragar los gastos del ejército y de la marina real, el ministro de Hacienda, Diego de Gardoqui, recurrió a empréstitos y propuso la emisión de títulos de la deuda pública, los llamados *vales reales*, cuyos compradores cobrarían un interés anual del 4 por ciento, permitiéndoseles utilizarlos como papel moneda. El propio Godoy, que alentó la guerra, reconoció en sus *Memorias* que el conde de Aranda se refugió en la falta de liquidez para oponerse a la empresa de combatir sin un motivo razonable. El déficit de la Hacienda pública en el año 1796 no constituía, por lo tanto, una sorpresa para el favorito.

De la misma manera se incrementó el déficit durante las guerras con Inglaterra (1796–1807). Pero, en este caso, se iba a producir el colapso de la Hacienda real no ya sólo por la acumulación del gasto o por la reducción de los ingresos tributarios, sino por la ruptura del sistema colonial español que

mantenía a flote la Hacienda. En efecto, el ataque inglés al comercio español con las Indias y el bloqueo del comercio peninsular durante la guerra, produjeron una consecuencia perversa : la disminución de los caudales procedentes de América entre 1791 y 1807 y la reducción de los ingresos aduaneros, que constituían un capítulo trascendental de las rentas ordinarias del Estado.

Para compensar estas pérdidas recaudatorias se gravó al estamento eclesiástico, a través de una mayor participación de Estado en las rentas decimales –el llamado *noveno decimal extraordinario*– lo que equivalió, entre 1788 y 1797, a un 5 por ciento de los ingresos totales de la Hacienda, porcentaje que aumentó hasta el 13 por ciento en el último período de gobierno de Godoy, entre 1803 y 1807. Así se explica su impopularidad entre el clero e incluso su derrocamiento político.

Por lo que respecta a los ingresos aduaneros, la evolución fue negativa y drástica : la recaudación durante el período 1801–1808 fue la mitad de lo alcanzado en los años anteriores al encumbramiento de Godoy, lo que también explica el fracaso de su política belicista, aunque ésta fue torpe.

Antonio Noriega Bada, tesorero general bajo la protección de Godoy (Goya, 1801, National Gallery of Art, colección Samuel H. Krees, Washington).

Las *Majas,* representaciones de Pepita Tudó, encargadas por Godoy (Goya, 1800, M. Prado, Madrid).

Godoy y las Majas

Godoy era amante de Pepita Tudó desde 1796, pero en 1797, para mejorar su imagen pública ante la Corte, la Iglesia y el pueblo, se casó con María Teresa de Borbón y Vallabriga, condesa de Chinchón (hija del infante Luis Antonio de Borbón y, por tanto, prima de Carlos IV). Pero no por eso abandonó a su amante: según cuenta Luis Alonso Tejada, Godoy encargó a Goya, en 1800, que la retratara en dos de sus cuadros, uno desnuda y otro vestida: las *Majas*, obras que los íntimos del valido pudieron contemplar en su gabinete reservado, junto con una colección de desnudos, entre los que se hallaba la *Venus del Espejo*, de Velázquez, y otra *Venus* de Jacob Jordaens, regalos de la duquesa de Alba a Godoy. Mucho trabajo tuvo en 1800 Goya con el favorito, pues ese mismo año retrató a la condesa de Chinchón en un prodigioso retrato que hoy se expone en los Uffizi de Florencia.

El pudor del favorito era tan escaso que cuando se casó con la condesa de Chinchón se llevó a vivir a Pepita Tudó a su palacio y en público se mostraba con ambas, escandalizando, por ejemplo, a Jovellanos, que fue invitado por Godoy cuando le hizo ministro: "El príncipe nos llama a comer a su casa; vamos mal vestidos. A su lado derecho, la princesa; a la izquierda, en el costado, la Pepita Tudó. Este espectáculo acabó mi desconcierto; mi alma no pudo sufrirlo; ni comí, ni hablé, ni pudo sosegar mi espíritu; huí de allí".

La oposición política a Godoy

Todos estaban contra el favorito, la nobleza, la Iglesia y el pueblo: por advenedizo, impío, esquilmador de sus rentas, impúdico abusón de la confianza real y hasta por prohibir las corridas de toros...

Rafael Sánchez Mantero
Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Sevilla

EL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL REInado de Carlos IV tiene una gran importancia desde el punto de vista de la historia política por cuanto en él se perfilaron las fuerzas que desencadenarían poco más tarde la Revolución en España. A partir de un momento determinado, esas fuerzas, cuya génesis no resulta fácil precisar, se polarizaron en un frente común: contra el primer ministro Godoy.

Manuel Godoy fue ganándose la enemistad de muchos sectores de la sociedad española que contemplaba atónita su meteórica trayectoria política desde que llegó a la Corte procedente de tierras extremeñas. Ya fue motivo de escándalo su nombramiento como Príncipe de la Paz, a raíz de la firma de la *Paz de Basilea*, título que nadie sin sangre real había llevado en Castilla. Años más tarde, en 1807, recibió el título de Almirante, que le equiparaba a la familia real por su tratamiento de Alteza Serenísima. Todo ello contribuía a poner de manifiesto su ilimitada ambición, a suscitar las envidias y a acrecentar las filas de sus enemigos.

Pero la oposición a su política fue gestándose casi desde el inicio de su valimiento. La Iglesia no lo miraba con simpatía a causa de la legislación que promovió sobre los bienes de las instituciones religiosas, de los que se apropió el Estado para convertirlos en papel de la deuda. La nobleza lo odiaba porque era un advenedizo que no tenía reparo alguno en apartar a los desafectos a su política. La burguesía se puso en frente del favorito por su mala administración: los gastos de las guerras y los dispendios de la Corte recaían en su mayor parte sobre las corporaciones artesanales, como los Cinco Gremios Mayores de Madrid, o sobre las casas comerciales, arruinadas muchas de ellas por el descrédito en el que cayeron los vales reales.

El pueblo se escandalizaba por su irreligiosidad y la liviandad de su vida privada, por sus riquezas y por algunas medidas extraordinariamente impopulares, como la supresión de la fiesta de los toros en 1805. Además, la subida de los precios por encima de los salarios y el empeoramiento de la situación de los más desheredados, hacía aún más escandalosa la riqueza de la que hacía gala Godoy. En 1807 se le cedió la Casa Palacio de Buenavista, adquirida por medio millón de reales y se decía que sus ingresos ascendían a 2.251.000 reales.

No resulta extraño, por tanto, que frente a la omnipotente y odiada figura fueran concitandose las diversas fuerzas de oposición que cristalizaron en varias intentonas para derribarlo del poder.

Dos toreros de moda de época de Godoy, José y Pedro Romero (Goya, Philadelphia Museum of Art, Filadelfia y Kimbell Art Museum, Fort Worth).

La formación de los partidos políticos

Se conoce la existencia de partidos y programas, aunque, naturalmente, en un sentido muy distinto al que tienen en los sistemas políticos contemporáneos. El origen de estos partidos hay que buscarlo en el reinado de Carlos III. De una parte, se había ido configurando en la Corte el llamado *partido golilla*, encabezado por Floridablanca y formado por los que defendían las prerrogativas de la toga y del poder civil. Preconizaban una administración racionalizada y fuertemente centralizada, cuyos símbolos serían los secretarios de Despacho o ministros, como supremos realizadores de los designios de la Corona, a la cual estarían estrechamente vinculados. No creían que la nobleza debía jugar un papel importante en la política; por el contrario –como hacía constar uno de sus integrantes, Cabarrús– consideraban que la nobleza había sido siempre funesta y destructiva del verdadero equilibrio político.

Arriba, **Manuel Godoy (Antonio Carnicero, Museo Romántico, Madrid).** Derecha, **José Moñino, conde de Floridablanca, jefe del *partido golilla* (C. Tinti, Roma, 1777, Biblioteca Nacional, Madrid).**

El otro era el *partido aragonés*, cuya cabeza indiscutible era el conde de Aranda, y que estaba integrado por gentes que no eran únicamente aristócratas, aunque fueran éstos los que por su prestigio e influencia constituyeran la nota más sobresaliente y destacaran, en general, en el horizonte político nacional e internacional. En el partido aragonés no hay que ver, como han querido algunos, a unos tradicionalistas movidos por el viejo espíritu foral reprimido por la política borbónica, ni a unos reaccionarios que querían reconquistar para la nobleza los puestos rectores que otros le habían arrebatado. Aranda era un "ilustrado", un *esprit fort* de la época, que se carteaba con Voltaire, e incluso mantenía amistad con algunos de los más destacados filósofos de las Luces. Su Estado ideal hubiese sido una monarquía equilibrada por "contrapeso" y a salvo de toda arbitrariedad, un poco al estilo de cómo la concebía Montesquieu.

Es importante recordar la existencia de estos bandos políticos, porque ayuda a comprender que jugaron un papel nada desdeñable en el germen de la oposición política que afectó la etapa en la que Godoy ocupó el poder. Oposición que no hubiera tenido mayores consecuencias si la ideología revolucionaria, potenciada por los sucesos de Francia, no hubiese llegado a endurecer muchas posturas hasta un radicalismo imprevisto en los programas de los respectivos partidos.

Menos luz

Cuando estalló la Revolución francesa, Floridablanca temió las consecuencias que podría tener su repercusión en España. Como ha señalado Richard Herr, "A pesar de lo mucho que creía en el progreso ilustrado, no podía concebir que las riendas del Estado estuviesen en manos que no fuesen las del rey y sus ministros". Así, escribía a su embajador en París, Fernán Nuñez, cuando le llegaron noticias de la toma de la Bastilla: "Aquí no queremos ni tanta luz, ni sus consecuencias". Para evitar el contagio cerró la frontera de los Pirineos con su famoso "cordón sanitario", al tiempo que maniobraba en las cancillerías europeas y se ponía en contacto con los realistas franceses.

Todo ello explica que los nuevos dueños de la situación en Francia hiciesen cuanto estuvo en su mano para provocar su caída y lo consiguieron gracias a las presiones de su embajador en Madrid, Jean-François Bourgoing , porque Floridablanca tenía en la Corte muchas antipatías, incluyendo la del nuevo rey, Carlos IV.

Era lógico que a Floridablanca le sucediese el jefe del partido opuesto, conde de Aranda. Aranda llegó al poder con ansias de reforma –en absoluto de revolución–, y con el deseo de reconciliarse con la nueva Francia. Enseguida empezaron a cobrar mayor importancia los Consejos, en detrimento de la Junta de Estado, y hasta se constituyó, como trascendental innovación un Supremo Consejo de Economía Política, dividido en tres Salas: Gobier-

Francia hizo cuanto estuvo en su mano para provocar la caída de Floridablanca y lo consiguió gracias a las presiones de su embajador en Madrid

no, Justicia e Iniciativas y Proyectos. ¿Quién no ve en estas tres salas un recuerdo de la triple división de poderes teorizada por Montesquieu: Ejecutivo, Judicial y Legislativo? Tal vez Aranda pensaba, como más tarde Canning, que "la política es el arte de hacer reformas para evitar revoluciones" y nada impide pensar que acertaba. Pero sus medidas parecieron peligrosas en un momento tan delicado: la radicalización de los sucesos en Francia, con el asalto a las Tullerías y la prisión de Luis XVI, hicieron pensar a Carlos IV que la oportunidad no era la más adecuada para realizar ensayos.

La oposición antigodoysta

Aranda cayó acusado, poco menos que de revolucionario y de "discípulo de la escuela jacobina" y fue sustituido por el joven Manuel Godoy. Desde noviembre de 1792 en que se operó la sustitución, la inquina de Aranda y de los *aragoneses* contra el omnipotente valido no se extinguió ya. Aquel mismo año parece que hubo en el Consejo una conjura antigodoysta, que el político extremeño consiguió sortear; pero las asechanzas no cesaron ni siquiera con el destierro de Aranda en 1794. El *partido aragonés,* convertido en el *partido de la oposición* se encargó de zancadillear por todos los medios al joven valido y, además, se fue constituyendo en una fuerza posible de la revolución española.

Hasta qué punto sufrió este partido una verdadera metamorfosis, abandonando el viejo programa de Aranda por otros más radicales, es cuestión mal conocida, pero lo cierto es que el viejo *partido aragonés* dejó de formar parte del régimen para convertirse en su enemigo. Su enemistad era compartida, además, por los elementos más avanzados de la Ilustración, cada vez más lejos de las directrices marcadas por la política carolina. Como ha señalado Richard Herr, "En 1788 el Gobierno había sido ilustrado y había contado con el apoyo de los progresivos. En 1793, 1795 ó 1797, apenas si era menos ilustrado, pero había perdido ese apoyo. La Revolución había traído a la católica España los albores de una nueva era". El programa de este grupo consistía tanto en lograr la caída de Godoy y de todo su equipo, como en transformar la maquinaria del Estado, sustituyendo incluso a Carlos IV por su sucesor, como se había de intentar en la conjura del Escorial o en el motín de Aranjuez.

Con todo, las noticias disponibles sobre algunos de estos hechos son fragmentarias, lejanas y vagas, puesto que no se sabe muy bien si sus objetivos eran a favor de la Revolución o en contra del odiado Manuel Godoy. Ni las autoridades de la época podían llegar muy lejos en sus averiguaciones, ni los historiadores de hoy tienen a su disposición elementos de juicio definitivos. Sin embargo se dan algunos episodios significativos en los que aparece Godoy como centro de la protesta.

Izquierda, Aranda, jefe del *partido aragonés*. Arriba, ascensión en globo de Lunardi ante el Palacio Real.

El *motín del globo*

Un episodio que, quizás por su carácter anecdótico, ha sido relegado por la historiografía es el conocido como "el incidente del globo". En él se produjo uno de los primeros ataques a Godoy, aunque fue débil y despertó poco eco. En 1792 se elevó en España el primer globo tipo *Montgolfier*, tripulado. El pasajero fue el italiano Lunardi, quien llevó a cabo una demostración pública en 1793, delante del Palacio Real, en presencia de los reyes y del inevitable Godoy. Cuando comenzó a elevarse surgieron de entre el público, que se agolpaba para presenciar el acontecimiento, gritos subversivos, quizá con el intento de transformar la fiesta en un motín. Pero no lo consiguieron, aunque pudieron escapar de la persecución de los alguaciles. ¿Qué se pretendía? ¿Llamar la atención de Carlos IV sobre los males que padecía el país? Simplemente derribar a Godoy? Los síntomas de un ataque contra el régimen, aunque tímidos, ya se dejaban notar.

Más serio parece haber sido el intento del 3 de

Godoy y los *Caprichos* de Goya

Goya publicó sus *Caprichos* hace dos siglos, en febrero de 1799, y sólo los tuvo a la venta dos días" se despacharon 27 libros", a una onza de oro cada uno, pues cesó el ilustrado Saavedra como primer secretario de Estado y debieron avisar al artista de que la Inquisición se estaba moviendo para procesarle por el contenido de la obra. Mal lo hubiera pasado el pintor de no haber contado con el apoyo de Godoy, que estuvo muy relacionado con los *Caprichos*, primero impulsando su ejecución en 1797/98 en sus *Memorias* resalta que bajo su protección se hicieron "las ochenta estampas de bellos caprichos de don Francisco de Goya"; segundo, parando al represor ministro de Gracia y Justicia, Caballero, y a la Inquisición, que trataban de procesar al artista... Recuérdese que Godoy le debía a Goya algunos favores, como la realización de las *Majas* (1800) y su retrato de la *Guerra de las Naranjas* (1801).

Bien pudo ser Godoy quien ideó la solución de que el pintor pusiera los *Caprichos* bajo protección del propio Rey, entregándolos a la Calcografía Real en 1803, a cambio de una pensión vitalicia de 12.000 reales para su hijo... Goya se quejó amargamente muchas veces de que su obra no pudiera conocerse –la segunda edición apareció en 1855– pero los inquisidores le dejaron en paz y aquella pensión compensaba el beneficio que el pintor hubiera podido obtener por sus *Caprichos*.

febrero de 1795. Un maestro mallorquín, Juan Picornell, acompañado de un grupo de pequeños intelectuales –preceptores, traductores de francés– preparaban un levantamiento popular cuyos fines no aparecían del todo claros. Picornell había sido el prototipo de miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País, preocupado por mejorar la industria y, sobre todo, el sistema educativo: había ideado un plan de enseñanza capaz, según él, de revolucionar la cultura de los españoles y de transformarlos en los mejores ciudadanos. En prueba de su eficacia tuvo lugar una comentada sesión en la Universidad de Salamanca, donde examinó a su hijo Juan Antonio, de sólo tres años, en las disciplinas humanísticas de Religión, Geografía de Europa e Historia de España.

El plan fue bien acogido en un principio por Floridablanca, pero las alarmantes noticias que recibía de Francia, le indujeron a pensar que aquel no era el momento oportuno para introducir innovaciones. Picornell se eternizó esperando, hasta hacerse un resentido, que de la revolución cultural pasó a la revolución política. Cuando repartía propaganda y dinero con sus compinches para conseguir prosélitos, fue delatado por dos de los iniciados. Así acabó la llamada "Revolución de San Blas" y Picornell y sus cuatro colaboradores fueron deportados a América tras un largo proceso.

¿Qué se proponían realmente Picornell y sus seguidores? ¿Se trataba de iniciar una revolución en España, o simplemente de derribar a Godoy y al gobierno? Su programa estaba resumido en un *Manifiesto al Pueblo* y en la *Instrucción de lo que debe ejecutar el Pueblo de Madrid en este día*. En ellos se habla de una Junta Suprema legislativa, de la separación de poderes y de una Constitución. Pero se critica fuertemente al Gobierno y a las grandes sumas derrochadas por el Estado para "...engrandecer y mantener a Godoy con un lujo superior a las rentas del más rico potentado...". Las autoridades de la época acusaron a los conspiradores de republicanismo, pero no pudieron probarlo.

Brigadier Alejandro Malaspina, famoso marino y frustrado aspirante a la Secetaría de Marina, lo que, por despecho, le convirtió en conspirador (Museo Naval, Madrid).

Gracias al estudio de María Jesús Aguirrezábal, se conocen otros detalles de la Revolución de San Blas. Lo más interesante sería la declaración de Picornell de que la Junta Suprema estaría compuesta por el conde de Aranda, el duque de Almodóvar, el marqués de Colomera y otros personajes de la nobleza y del ejército. La conspiración adquiere así un claro tono *aragonés*, o del partido de la oposición, y uno de sus objetivos principales parece que se centraba en el desplazamiento de Godoy.

Ese mismo año, el marino español de origen italiano, Alejandro Malaspina, conspiró contra Godoy, despechado por no haber sido nombrado para ocupar la Secretaría de Marina, puesto al que aspiraba. Sus ideas políticas se hallaban, al parecer, cerca de las que preconizaba el partido arandino. Malaspina elaboró un plan mediante el cual Godoy sería exonerado del poder y en su lugar se establecería un gobierno compuesto, entre otros personajes, por el duque de Alba, el conde de Revillagigedo y el propio Jovellanos. El plan de Malaspina fue descubierto por Godoy antes de que llegase a los reyes por medio de algunas damas de la Corte y su autor, encarcelado y desterrado a Italia.

La conjura de El Escorial

La inquina contra Godoy siguió aumentando en los años sucesivos y a comienzos del siglo XIX empezó a dibujarse el *partido fernandino* como nueva fuerza de oposición, a la que se arrimaron muchos de los descontentos. En 1801, el heredero de la Corona, futuro Fernando VII, contaba con dieciséis años y, a pesar de los esfuerzos de Godoy por ganarse su afecto, la incompatibilidad entre ambos era ya manifiesta. En la animosidad contra el valido intervino decisivamente el preceptor del príncipe, el canónigo Juan Escoiquiz, introducido en la Corte precisamente por el político extremeño. Pues bien, ya en 1803 y 1804 hubo rumores de un plan para cambiar a Carlos IV por Fernando VII, que para unos sería simplemente la forma de cambiar a Godoy y, para otros, la posibilidad de establecer importantes cambios políticos.

Pero la primera maniobra de este tipo de la que hay datos concretos fue la de El Escorial en 1807. Siempre se le ha dado a esta conjura el carácter de una trama puramente cortesana, como una confrontación entre el padre y el hijo, alentada a lo sumo por personas del propio servicio palaciego, como el canónigo Escoiquiz, y provocada por el entreguismo de Godoy ante Napoleón. Carlos Corona puso

La conspiración de El Escorial

El Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, aquel ser "tonto y ocioso, mentiroso, envilecido y solapado", según decía de él su suegra, Carolina de Nápoles, odiaba a Godoy, supuesto amante de su madre y favorito de su padre. Tal sentimiento fue cuidadosamente cultivado por los enemigos del valido, sobre todo, los duques del Infantado y de San Carlos y el canónigo Escoiquiz, que formaron una camarilla en perpetua conspiración contra Godoy. Éste les correspondía con un estrecho espionaje y con la marginación política.

En 1807, a los 23 años, enviudó el príncipe de su primera esposa y se le buscaba mujer. Como la política exterior de Godoy se basaba en las alianzas con Napoleón Bonaparte, Fernando y sus consejeros decidieron segarle la hierba bajo los pies al valido, y pidieron secretamente al emperador francés que le buscase novia en su familia.

Bien por una delación, bien porque lo descubriera el espionaje de Godoy, éste se enteró de la maniobra y, probablemente, inventó una conspiración para terminar con la camarilla del Príncipe. El 27 de octubre de 1807, apareció en la mesa del Rey una nota en la que se acusaba al príncipe Fernando de tramar su derrocamiento: "La corona de V.M. peligra; la Reina María Luisa corre el riesgo de ser envenenada", decía literalmente el mensaje.

El Rey ordenó el registro de las habitaciones de su hijo y apareció la correspondencia con Napoleón. El Príncipe fue arrestado. Y aquel intrigante corrió a pedir perdón a sus padres y a denunciar a sus cómplices. Para los duques de San Carlos y del Infantado y para el canónigo Escoiquiz se pidió la pena de muerte, pero la presión popular logró sus absolución.

de relieve la importante presencia en la trama de varios miembros de la nobleza, de los cuales el más decidido era el conde de Montijo (antes, conde de Teba), sucesor de Aranda en la jefatura del partido. Martí Gilabert, que ha estudiado el proceso, cree que no fue más que una operación calumniosa contra el Príncipe de Asturias, y que no hubo conjura sino en la malignidad de Godoy. La comedia preparada por el Príncipe de la Paz fue contraproducente, puesto que provocó la indignación de muchos, sirvió para aumentar su exaltación y los dispuso en definitiva a llevar a cabo la revolución. Martí Gilabert ve en el proceso de El Escorial el comienzo del triste desenlace del reinado de Carlos IV.

Calos IV, protector y amigo de Godoy, optó por dimitir tras la caída del valido (Goya, Museo del Prado, Madrid).

El motín de Aranjuez

El descubrimiento de la trama dejó las cosas como estaban hasta que algunos meses más tarde triunfase el motín de Aranjuez. Sin embargo, esos meses entre los dos incidentes constituyen para Carlos Seco la etapa más amarga en toda la larga vida de Godoy. Todos, y por múltiples motivos, se volvían en aquellos momentos contra él: "... los nobles humillados tanto tiempo por la imposición de un advenedizo aupado con malas artes hasta el trono; los ricos, porque a la hora de repartir las cargas económicas sin respetar privilegios ni apellidos, había hecho recaer el peso de las exigencias fiscales sobre los poderosos, para desahogar a los humildes a lo largo de una crisis constante; la Iglesia porque osó enfrentarse con el Santo Oficio, porque habló de reformas fiscales en algunos sectores del clero, y porque, siquiera fuese de acuerdo con el Papa, había intentado alterar sus privilegios económicos; el pueblo, en fin, porque se lo presentaban como un desenfrenado hereje, que tras someter a su voluntad a un viejo y débil monarca y manchar el trono con su impudicia, aún pretendía arrebatarselo al legítimo heredero y deseado rey, al joven Fernando..."

Toda esa oposición vio por fin realizado su deseo de desplazar del poder a Godoy con el triunfo del motín de Aranjuez. Los hechos sucedieron así: la familia real había huido a Aranjuez ante las alarmantes noticias que llegaban sobre las intenciones

de los supuestos aliados, los franceses. Godoy propuso el viaje a Sevilla y Cádiz, para desde allí embarcar con rumbo a América. "El pueblo de Aranjuez", indignado por tanta cobardía, se levantó apoderándose de la persona del valido y forzó la abdicación de Carlos IV, que renunció en su hijo Fernando VII. Esta versión tradicional, ha sido matizada por el historiador Martí Gilabert, quien ha puesto en claro muchos aspectos desconocidos o descuidados por la historiografía. Téngase en cuenta ahora la sustitución de la Guardia de Palacio, con la llegada de un nuevo regimiento procedente de Madrid, justo horas antes del motín; los carruajes alquilados en la Corte que llevaron al Real Sitio a las personas que habían de iniciar el griterío; el reparto de dinero que se hizo la noche anterior para la recluta de protestatarios, y la presencia entre éstos, como principal animador, del *Tío Pedro,* que resultó ser el conde de Montijo.

La indignación popular contra Godoy era un hecho cierto, y no necesitaron excesivos esfuerzos los organizadores; pero no fue una sublevación espontánea, sino un golpe encauzado y estimulado hasta conseguir sus fines. La nobleza descontenta patrocinó y orquestó el motín de Aranjuez y logró al fin su objetivo inmediato.

Motín de Aranjuez, un estallido popular de cólera sólo en apariencia: fue organizado y pagado por los enemigos de Godoy para derribarlo.

En un principio se creyó que Godoy había huido con destino a Andalucía, cuando advirtió los primeros movimientos en la noche del 17 de marzo de 1808. Sin embargo, fue descubierto en la mañana del día 19 en su propia casa. Se había encerrado en una buhardilla, ocultándose entre varios rollos de alfombras y esteras. El mismo Príncipe de Asturias tuvo que tranquilizar al pueblo y Godoy pasó a ser custodiado en el cuartel de la Guardia de Corps, para evitar que el pueblo se ensañase con él. Desaparecido de la escena Godoy, Carlos IV no pudo sostenerse en el trono.

Por primera vez en la Historia de España, un rey era destronado por su propio hijo. Fernando VII *El Deseado* ceñía la corona y la oposición pasaba a ocupar el poder. Pero no pudo disfrutarlo por mucho tiempo, puesto que las tropas francesas habían dejado ya claras las intenciones de Napoleón de prescindir de los Borbones. Godoy salvó la vida gracias a que Napoléon quiso tenerlo en Francia y vivió en el destierro hasta su muerte, el 4 de octubre de 1851, más de la mitad de su existencia. Un final triste y prolongado para quien lo había sido todo en la España de Carlos IV.

Para saber más

AYMES, J.R. (ed.), *España y la Revolución francesa,* Barcelona, 1989.

BULLÓN DE MENDOZA, A., *Manuel Godoy, Príncipe de la Paz*, Badajoz, 1968.

CORONA BARATECH, C., *Revolución y reacción en tiempos de Carlos IV*, Madrid, 1957.

CORONA BARATECH, C., *Las ideas políticas en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1954.

CHASTENET, J., *Godoy y la España de Goya*, Barcelona, 1963

GODOY, M., *Memorias*, Editorial Atlas, Madrid, 1965.

GONZÁLEZ SANTOS, L., *Godoy. Principe de la Paz, siervo de la guerra*, Madrid, 1985.

HERR, R., *España y la Revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1971.

LA PARRA LÓPEZ, E., *La alianza de Godoy con los revolucionarios. España y Francia a finales del siglo XVIII*, Madrid, 1993.

MADOL, H.R., *Godoy, el primer dictador de nuestro tiempo,* Madrid, 1966.

MARTÍ GILABERT, F., *El proceso de El Escorial*, Pamplona, 1965.

MARTÍ GILABERT, F., *El motín de Aranjuez*, Pamplona, 1972.

SECO SERRANO, C. (editor), *Memorias del Príncipe de la Paz*, 2 vols, Madrid, 1956.

SECO SERRANO, C., *Godoy. El hombre y el político,* Madrid, 1978.

VALDEOMAR, MARQUÉS DE, *El partido fernandino y la masonería: Godoy un hombre máquina*, Madrid, 1974.